

Informe de resultados de la evaluación realizada a “Yo Soy Rediseño Social” por Allinfo Consultores en el periodo noviembre-diciembre 2023

Introducción

Del Proceso de Evaluación

Administrativamente, está ampliamente demostrada la necesidad y la función de evaluar el proceso de implementación de un proyecto. Sin embargo, también existen razones adicionales que justifican su uso.

A nivel mundial, se ha vuelto una práctica común evaluar el uso de los recursos públicos gubernamentales y no gubernamentales aplicados en proyectos, programas e iniciativas en un afán de alcanzar cuatro grandes objetivos: mejorar su eficacia, su eficiencia, su calidad y su transparencia. En México, desde el año 2007, existe todo un marco legal que norma el proceso administrativo para el ejercicio de los recursos públicos federales bajo una óptica de transparencia y rendición de cuentas, fundamentalmente.

Aunque en el ámbito de la sociedad civil no existe una normativa semejante, muchos de los proyectos, programas e iniciativas que de ella emanan corresponden a intervenciones sociales en las que de una o de otra forma se invierten recursos que independientemente de su origen, requieren cumplir también con niveles de desempeño medibles y mejorables, debidamente parametrizados y armonizados, en tanto que la creación de evidencia de sus efectos permite incidir en la política pública correspondiente. Si bien la normatividad para la evaluación de los recursos públicos no aplica a las organizaciones de la sociedad civil, los principios de eficacia, eficiencia, calidad y transparencia sí, por lo que estos son un marco de referencia para el diseño y aplicación de la evaluación, independientemente de los aspectos específicos que ésta aborde.

Por otra parte, la profesionalización de los servicios que proveen las ONG's implica un proceso constante de monitoreo y evaluación de su desempeño con dos objetivos básicos: obtener conocimientos para mejorar sus procesos y obtener información para mantener vigentes sus objetivos estratégicos.

De la selección del ente evaluador

Para el proceso de selección del ente evaluador, se realizan Términos de Referencia, los cuales pueden difundirse por medio de convocatoria abierta, cerrada o invitación directa. Posteriormente se realiza un proceso de dictaminación de manera ciega, en donde participan de 5 a 7 integrantes los cuales corresponden a: personal de FICOSEC que haya trabajado directamente en el proyecto y/o que tenga experiencia en el tema a evaluar; personal de la organización que llevó a cabo el proyecto que será evaluado; algún académico experto en el área. Concluyendo la dictaminación se elige la propuesta que haya resultado con mejor calificación y se realiza una reunión de ajustes, en donde se retroalimenta con las observaciones que hayan compartido los dictaminadores para que estas puedan incluirse en la propuesta que será anexa al contrato.

Del proyecto a evaluar

La organización TENDA DI CRISTO nace en 2001 a iniciativa de Francesco Zambotti, originalmente pensada para dar apoyo a las mujeres y hombres en situación de calle o abandono a causa de vivir con VIH/SIDA, brindándoles un hogar en donde pueden acceder a atención médica, psicológica y espiritual (no religiosa). En 2009 inicia la operación -para población abierta (principalmente del suroriente de la ciudad) del Centro Comunitario "KORIMA" ofreciendo programas de salud y prevención. A partir del año 2009 se imparten talleres de forma continua y permanentemente en el Centro de Readaptación Social para Menores Infractores (antes Escuela de Mejoramiento Social) y en 2010 se incorporó al catálogo el tema de la prevención buscando brindar herramientas de desarrollo a los adolescentes y jóvenes ahí ingresados. Para esta población, el Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA financia en 2011 el proyecto "Habilidades para la vida me alejan del Sida". En noviembre 2014 se crea la alianza con actores del Sistema Penal para Adolescentes y Jóvenes Infractores trabajando con ellos de manera coordinada hasta la fecha. En 2015 se presentó a INDESOL el proyecto "Modelo de Reinserción Social para Adolescentes", obteniendo el financiamiento y siendo apoyado también por FICOSEC en 2016; esta intervención derivó en el programa Yo Soy Rediseño Social cofinanciado por FICOSEC también en 2017 y cumpliendo de manera satisfactoria con las metas esperadas.

Metodología utilizada para la evaluación

Tipo mixto concurrente.

- Análisis de información documental para evaluar la eficacia, eficiencia y efectividad.
- Para los efectos del programa, se realizó un análisis longitudinal mediante instrumentos específicos.
- Análisis de gabinete para resultados de gestión, para mejoras en; fortalecimiento, consolidación y desempeño.
- Investigación de campo multiactoral: implementadoras/es (entrevistas individuales y grupos focales) y beneficiarios directos (historias de vida).

Se entrevistaron a familiares y no beneficiarios; participaron 3 beneficiarios, 3 familiares (uno por beneficiario) y 3 no beneficiarios.

- Encuesta autoadministrada

Abordaje de los aspectos socioeconómicos, sociodemográficos, socioespaciales y estadísticos desde la dimensión territorial, incluyendo la descripción de su cobertura y la caracterización de la distribución de los beneficiarios a partir de las variables de infracción, ingreso, nivel educativo y estatus de su participación en el programa; con la finalidad de detectar posibles efectos diferenciados en el territorio provocados por alguna de estas variables.

- Análisis cualitativo. Análisis narrativo, relatos cruzados y paralelos.
- Análisis cuantitativos. Descriptivos (porcentajes, medidas de tendencia central) e inferenciales (comparación de grupos, correlación y regresión).

Resultados de impacto cuantitativo; participaron 31 beneficiarios invitados y voluntarios.

Resultados

De la eficacia y eficiencia operativa y programática

1. Tanto para el año 2022 como para el año 2023, la planeación de beneficiarios directos e indirectos por atender registra diferencias deficitarias con relación a los beneficiarios realmente atendidos.
2. En un comparativo entre la Eficacia operativa y financiera registrada por el programa en los años 2022 y 2023, en ambos años se registra un valor inferior a 100, que es el valor

correspondiente a la Eficacia esperada. Para el año 2022 esta alcanza un valor de 89%, mientras que para el año 2023 también alcanza 89% lo que denota un cierto grado de incumplimiento, que aún se considera aceptable, con relación a lo programado en ambos casos, debido a la dependencia de terceros para la captación de sus beneficiarios.

3. La Eficiencia del proyecto medida a través del comparativo entre los costos unitarios de atención a los beneficiarios, muestra una reducción de 19% para el año 2023 con relación al año 2022; lo que significa que el valor de producción de los servicios que otorga el programa se redujo de un ejercicio a otro.

4. En lo relativo al apego de la ejecución operativa y financiera del proyecto con respecto a lo programado, se evidencia que en términos generales (22 de 29 partidas presupuestales y 91% del presupuesto total) existe un apego Muy Alto en el gasto y en los tiempos programados para su ejercicio, pero cabe destacar que dentro de las partidas que muestran un apego Muy Bajo en su ejercicio se encuentran la de Difusión (35%) y dos más de ellas registran un nulo ejercicio.

5. La revisión del avance operativo del programa, con base en la programación de metas por objetivos y actividades, muestra un alto grado de apego a la planeación; aunque, aparentemente, registra valores dispares e inferiores al tiempo de vida del programa, en el análisis a detalle de cada actividad y de acuerdo con la documentación consultada, existe correspondencia con lo programado.

De la cobertura del programa

6. La cobertura del programa, medida a través del análisis territorial de la ubicación de los beneficiarios, sus principales características socioeconómicas y su estatus en el programa, confirman la operación de YSRS en la zona Sur Oriente de la ciudad, conforme con lo planteado en el proyecto.

7. En contra de lo supuesto, el proyecto no registra un crecimiento en la cobertura de un mayor número de beneficiarios, sino que esta se redujo en un 45% entre el año 2022 y el año 2023.

De la calidad del servicio

8. Con relación a la calidad con la que se entregan los servicios a los beneficiarios, el proyecto en 2023 registra un grado de satisfacción alta (1.49, en una escala de -2 a 2) en una valoración hecha por los mismos beneficiarios.

9. Entre las variables que componen este indicador de calidad, destaca la calificación obtenida por la atención recibida (1.74).

10. El trato recibido en el programa lo describen como muy bueno, excelente y respetuoso.

11. Para algunos beneficiarios, sería pertinente aumentar el número de talleres, dar más tiempo de atención, incluir más jóvenes, dar alimentos, ofrecer transporte y actividades de arte y tener más horarios de atención.

12. Los beneficiarios describen al programa como bueno, excelente; como un programa que ayuda.

Del impacto

a) Eficacia y eficiencia de la reinserción social

1. Los porcentajes de beneficiarios capacitados para un oficio es alto, pero las razones por las cuales la otra parte no asiste a talleres y oficios son por el tiempo disponible, el tiempo de la medida cautelar para el beneficiario, el horario de los talleres y el periodo de implementación del taller.

2. La participación en los talleres u oficios depende de la labor de convencimiento de los implementadores del programa y también de la cooptación de personas canalizadas por instituciones públicas para subsanar deficiencias de personal. Las ausencias son cubiertas por jóvenes o adolescentes que tuvieron conflicto con la ley y, con esto, dan por cumplida su medida pedida cautelar. Estos hechos pueden afectar el éxito en el número de beneficiarios objetivo del programa y, en consecuencia, en las demás dimensiones de intervención.

3. A pesar de que la mayoría de los beneficiarios es menor de edad, un porcentaje significativo trabaja. Las razones pueden ser la necesidad económica, la motivación familiar o para tener independencia económica.

4. Quienes solo estudian y no trabajan tienen apoyo familiar, además del interés personal o para obtener un título escolar.

5. Más de la mitad de los participantes aumentaron sus habilidades para integrarse al ámbito educativo.

6. Si bien la motivación de los beneficiarios para estudiar aumentó, considérese que aquella se va formando y transmitiendo dentro del núcleo familiar.

7. Los beneficiarios tienen conocimientos sobre prevención de la violencia, derechos humanos y prevención de adicciones.

8. Se identificó que las aspiraciones laborales de beneficiarios y no beneficiarios se limitan a la seguridad pública (ser militar, soldado o ministerial). El contexto del beneficiario, es decir,

las interacciones con el ambiente y los antecedentes familiares pueden delimitar sus alcances y aspiraciones laborales y profesionales.

9. De manera general, se observa un impacto positivo en la dimensión laboral, mayor que en la evaluación anterior. En la dimensión educativa, el impacto positivo se mantiene, todavía siendo más alto que en lo laboral.

b) Eficacia y eficiencia de las redes de apoyo

1. Hubo impactos positivos en la mayoría de los beneficiarios con relación a la mejora de sus dinámicas familiares, con grupos de pares y con el entorno comunitario.

2. El impacto en el porcentaje de beneficiarios fue más alto en la evaluación pasada con respecto a su dinámica familiar, pero más baja en la dinámica con grupo de pares. En la dinámica con grupo de pares no se observan diferencias amplias.

3. Como en la evaluación pasada, el impacto más alto se registró en la dinámica familiar, seguido por la dinámica con el grupo de pares y la dinámica comunitaria.

4. Solo se encontraron diferencias estadísticamente significativas en la comparación de la dinámica con el grupo de pares con la dinámica del entorno comunitario, siendo más alta (y positiva) en la primera que en la segunda.

5. Las características de la mejora tienen que ver con la disminución del conflicto familiar, la mejora de la comunicación (comunicación asertiva) y el reconocimiento de la autonomía y toma de decisiones de los padres a sus hijos.

6. Hay beneficiarios que se mantienen en conflicto con sus redes familiares.

7. Se identifica que, cuando la intervención es integral (participan otros familiares), mejoran las dinámicas familiares y disminuyen las posibilidades de relaciones conflictivas.

8. Una de las características de la mejora de la dinámica con el grupo de pares es el distanciamiento de aquellos que son conflictivos y consumidores de drogas.

9. Se ampliaron redes de apoyo de los beneficiarios dentro del programa. Es decir, se consideró a la organización y sus beneficiarios como otras redes de apoyo.

c) Eficacia y eficiencia de la salud mental

1. El impacto en la salud mental general es alto, pues más del 90 % respondió que su sentimiento de bienestar mejoró.

2. También, altos porcentajes de beneficiarios (más del 80 %) respondieron que mejoraron sus habilidades de relación interpersonal y afrontan sus problemas de manera no violenta.

3. En todas las variables de salud mental general, se observó un impacto positivo en un alto porcentaje de beneficiarios, con pocas diferencias respecto a la evaluación anterior.

4. La mayoría de los beneficiarios presentan altos niveles de autoestima (autoestima normal), mientras un porcentaje mínimo (casi 7 %) requiere de atención pues presenta problemas significativos de autoestima.
5. Existe un efecto positivo de la percepción de mejora de la dinámica con la autoestima.
6. En cuanto a la tolerancia a la frustración, la mayoría de los beneficiarios se encuentra en niveles medios y altos en el control de sus impulsos. Un porcentaje menor (22 %) puede mejorar todavía su capacidad para el control de sus impulsos.
7. Solo se encontró que la tolerancia a la frustración depende del género, pero no del tiempo que lleva en el programa o de seguir siendo beneficiario o no. Sobre la primera variable, las mujeres presentan niveles más bajos de tolerancia a la frustración.
8. El balance afectivo de los beneficiarios es positivo. Predominan las emociones positivas durante el día, lo cual es un indicador favorable para su bienestar subjetivo.
9. Quienes han recibido terapia psicológica conocen la importancia de la salud mental y demuestran herramientas de contención y de control de los impulsos.
10. Hay beneficiarios que parecen necesitar la continuidad de este apoyo dado que siguen siendo consumidores de drogas o padecen algún trastorno psicológico (específicamente el beneficiario 4, que padece trastorno de sueño).

d) Eficacia y eficiencia de la reincidencia delictiva

1. Subjetivamente, un alto porcentaje de beneficiarios no ha reincidido, pero casi una tercera parte está indecisa en su intención o disposición de volver a reincidir.
2. Entonces, si bien la intervención ha disminuido la reincidencia y su intención de reincidir, hay beneficiarios que han reincidido por delitos contra la salud.
3. La indecisión de volver a reincidir es más alta en la presente evaluación que en la línea base (evaluación previa).
4. En un 85 % de beneficiarios se ha disminuido los factores de riesgo para reincidir (infografías “Modelo Yo Soy Rediseño Social”, sin fecha de referencia).
5. Los factores que pueden provocar la reincidencia son el entorno comunitario, el crimen organizado (entorno comunitario “peligroso”), la exposición a pandillas, el consumo de drogas por los grupos de pares (hay cercanía al wax, la mariguana y la metanfetamina), la debilidad de la red familiar, conductas impulsivas y el aislamiento (escolar, familiar o de grupos de pares).
6. Los factores que protegen a los beneficiarios son el reconocimiento de los grupos de pares que los pueden poner en riesgo por consumo de drogas o generación de conflictos, el reconocimiento de las responsabilidades y acciones personales y sus consecuencias, la voluntad para no reincidir, la disposición al cambio, las ocupaciones (trabajo y estudio), sentirse más incluido y con autonomía en actividades familiares, las redes de apoyo

generadas en la organización, la mejora de la relación con los familiares, las aspiraciones profesionales y entornos comunitarios seguros.

e) Sostenibilidad de los resultados

1. No se puede inferir la sostenibilidad a largo plazo, debido a que el porcentaje que habían terminado la intervención es bajo, con poco tiempo (alrededor de dos meses) de haber concluido.
2. Desde el punto de vista legal, ninguno de ellos ha reincidido, pero algunos están en riesgo de reincidir por delitos contra la salud.
3. Desde la subjetividad de los beneficiarios, en cambio, se espera sostenibilidad considerando su discurso de no intención de cometer otro delito.
4. No obstante, debe tomarse en cuenta que algunos están más expuestos a factores de riesgo, por la debilidad de sus redes familiares o por un entorno donde los grupos de pares son consumidores de drogas.
5. La reinserción social es un proceso de largo plazo que no depende solo de intervenciones de corto plazo, sino de factores estructurales que la determinan; por tanto, más allá de la intervención, los beneficiarios requerirán siempre de una base de factores protectores: económicos, familiares y comunitarios.

Hallazgos

Eficacia y Eficiencia

- Apego a programación financiera: 22 de las 29 partidas presupuestarias guardan un grado alto o muy alto de apego a la programación (91% del valor total de la inversión).
Becas, adicciones, difusión y viáticos arrojan un ejercicio con bajo apego a la programación.
Equipo para talleres y actividades recreativas, reportan un muy bajo apego a la programación.
- **Número de beneficiarios y su costo:** \$22,576.67 por beneficiario, reducción del 19% de inversión per cápita.
- Tasa crecimiento: Reducción de beneficiarios del 62.5% del 2022 al 2023.
- Calidad de los bienes o servicios: De acuerdo con la encuesta realizada a beneficiarios, la satisfacción es alta (1.49 en escala de -2 a 2).
- Tasa de reincidencia: El 85% ha disminuido sus factores de riesgo para la reincidencia delictiva

- Calidad en la operación del proyecto: La experiencia general (1.61), resultados obtenidos (1.42), la atención recibida (1.74), la organización del programa (1.55), el tiempo dedicado a las actividades (1.36), el horario de atención (1.36), la carga de actividades (1.42) y la calidad de las instalaciones (1.45).
- Cobertura territorial: Gran parte de los beneficiarios se encuentran en la zona considerada para el programa, pero existen casos que la rebasan. Se estimaba un aumento para este año, pero hubo una reducción del 45%.

Reinserción Social (laboral y educativo)

- El 55% ha sido beneficiario de alguno de los talleres u oficios. El 80% se siente motivado para integrarse al ámbito laboral y el 64% se sintió con mejores habilidades para tener empleo.
- Es contrastante que el porcentaje de capacitados en talleres u oficios es mayor que en la edición anterior. Obstáculos de participación son; la disponibilidad el tiempo de la medida cautelar, el horario de los talleres y el periodo de implementación del taller.
- Se observa un impacto positivo en la dimensión laboral, mayor que en la evaluación anterior. En la dimensión educativa, el impacto positivo se mantiene, aun siendo más alto que el laboral.

Redes de Apoyo (dinámica familiar, dinámica de grupo de pares y dinámica con el entorno comunitario)

- Más del 76% afirma que su relación familiar mejoró, además de tener mayor disposición para tener mejores relaciones familiares y el 80% tiene relaciones menos conflictivas y violentas.
- En contraste con la evaluación anterior, las 2 primeras variables disminuyeron en más del 10% (a considerar que el proyecto aún se encontraba en implementación) pero la disminución del conflicto en las relaciones familiares disminuyó en más del 10%.
- El 70 % respondió que mejoró su relación con sus grupos de pares; 86 % respondió que tiene más disposición para tener mejores relaciones y casi el 67% respondió que sus relaciones con sus amigos y conocidos son menos conflictivas.
- En comparación con la evaluación pasada, la primera variable aumentó 10%, la segunda más del 20%, pero la tercera disminuyó en 6%.
- En la dinámica del entorno comunitario; Aunque la identidad y el sentido de pertenencia disminuyó en 4% (48% contra 52%); las demás áreas recibieron un aumento: 58% con mayor disposición a participar en actividades comunitarias (8% más que en la evaluación previa); 61% se siente más útil para realizar actividades comunitarias (10%); y 62% tienen relaciones menos conflictivas en su colonia (6%).

Salud Mental

- Bastante similar a la evaluación previa: el 90% de los beneficiarios considera que su bienestar aumentó; 83% que mejoraron sus habilidades de relaciones interpersonales; 84% su seguridad en sí mismo; y 83% ahora afrontan sus problemas de manera no violenta.
- En la escala Rosenberg de autoestima, únicamente 2 casos se encuentran con valores correspondientes a baja autoestima. El promedio (y la mayoría) se encuentran con una autoestima elevada.
- En cuanto a la tolerancia a la frustración, la mayoría de los participantes se encuentra entre una escala promedio y alta de control de impulsos. Pero el 22% se encuentra con una capacidad para el control mejorable. Y dos casos se encuentran en una escala de tolerancia a la frustración muy baja.

Reincidencia Delictiva.

- De los 31 encuestados, el 94 % respondió no haber reincidido y el 6 % no respondió.
- En la intención de volver a reincidir, el 30% considera que hay una posibilidad, lo cual contrasta con la evaluación anterior, donde ningún beneficiario respondió de esa manera.

En cuanto a las historias de vida. y Sostenibilidad de los resultados

- Uno de los beneficiarios tenía ideación suicida años antes de su intervención. No obstante, menciona que, por sí mismo, intentó dejar de pensar en eso, intentó cambiar esa idea por otras, pero no le fue posible hasta la intervención.
- Legalmente, ninguno de ellos ha reincidido, pero uno de ellos se identifica con más riesgo por delitos contra la salud.
- En cuanto a la escolaridad, 42% tiene la preparatoria terminada; 35% la secundaria y el 19% la primaria.
- La escala de autoestima se relaciona significativamente en un sentido positivo con las subdimensiones de redes de apoyo, en un nivel moderado; en esta misma dirección se relaciona con el balance afectivo, aunque en un nivel bajo.
- Al realizar una prueba de regresión lineal, se observa un efecto de las tres variables de redes de apoyo sobre la autoestima en un 47.1 %, con un nivel de confianza del 99 %.
- Las emociones positivas y el balance afectivo también tienen correlaciones positivas con las dimensiones de las redes de apoyo, mientras las emociones negativas se relacionan en un sentido negativo con esas mismas variables.
- Falta fortalecer la perspectiva de género del personal a través de capacitaciones.

Recomendaciones

1. Si bien la diferencia entre el número de los beneficiarios programados y atendidos en los años 2022 y 2023 por el programa es significativamente baja, es importante encontrar un método para proyectar con más precisión el número de usuarios por atender, ya que de esta cifra depende, en buena medida, el resultado de los costos unitarios de los servicios a largo plazo.
2. Se sugiere a la organización utilizar, adicionalmente a los instrumentos de monitoreo proporcionados por FICOSEC, un concentrado financiero que permita monitorear y estimar la totalidad de la inversión (se propuso un formato).
3. Con relación al crecimiento en la cobertura del proyecto, es claro que depende de las fuentes de financiamiento y de la cantidad que se obtenga para ello; sin embargo, como todo proyecto, este debe buscar un crecimiento en tanto que el problema social que le da origen subsiste y se incrementa, por lo que se sugiere enfocar el uso de los recursos disponibles para Difusión en ampliar la base de donantes o aportantes al proyecto.
4. Con base en el resultado externado por los usuarios relativo a la calidad del servicio, se sugiere valorar los resultados específicos y enfocar las mejoras en el servicio a los que obtuvieron las menores valoraciones; el tiempo dedicado a las actividades (1.36) y el horario de atención (1.36).
5. Establecer nuevos acuerdos con el sistema de justicia o diversificar la canalización de su población objetivo para poder cumplir con el número de beneficiarios programados.
6. Es necesario reforzar la perspectiva de género y derechos humanos en los beneficiarios.
7. Promover nuevos talleres de intervención psicosocial o diversificar los horarios de los actuales.
8. Mantener y promover la intervención de manera integral, en el que participen familiares de beneficiarios del programa.
9. Mantener el seguimiento de beneficiarios que tienen más factores de riesgo y probabilidades de reincidir.
10. Actualizar periódicamente (anual o semestralmente) el porcentaje o tasa de reincidencia delictiva de beneficiarios a través de la información registrada por el sistema de justicia, para contar con un indicador objetivo.
11. Considerar que la reincidencia delictiva puede estar ocurriendo por otro delito; los más probables pueden ser por delitos contra la salud, considerando los antecedentes de algunos de ellos.
12. Buscar alternativas de acompañamiento a beneficiarios con problemas de salud mental o canalizarlos a otras organizaciones o instituciones.

13. Ampliar la visión laboral y formativa de los beneficiarios. Su perspectiva laboral se limita al ámbito de la seguridad pública, sin embargo, no es el único sector laboral al que pueden aspirar, considerando también que este sector es de riesgo.

Dictamen

Una vez que se han considerado los resultados del desempeño de cada uno de los componentes del programa Yo Soy Rediseño Social, es posible concluir con una valoración integral en la que dichos resultados se ponderan considerando los principios de Eficacia, Eficiencia, Calidad y Transparencia.

Eficacia

Con base en los resultados del análisis de cobertura, la eficacia del programa registra un logro promedio de 90% durante 2022 y de 94.5% durante 2023, lo que indica una tendencia de mejoría, aunque también demuestra que existe un área de oportunidad

Eficiencia

Partiendo de los resultados obtenidos en la valoración de la Eficacia, pero contrastados con los obtenidos por el programa en un ciclo inmediato anterior (2022), el programa registra una mayor eficiencia programática (planeada) durante 2023 con relación a 2022, reflejada en una reducción de los costos unitarios de la atención a cada beneficiario de 19%. Simultáneamente, el mismo análisis aplicado a la eficiencia sobre la base de los resultados da como resultado una reducción 19%.

Adicionalmente y más allá de los criterios de cálculo del costo unitario por beneficiario, existe otra variable que no ha sido considerada y mejora la eficiencia del programa, dado que entre el cierre de un año y otro existió una diferencia inflacionaria estimada por el Banco de México en 4.4%, lo que en términos estrictamente económicos debe agregarse a la reducción del costo unitario por beneficiario, alcanzando una reducción neta en sus costos unitarios de 23.4% durante la edición de 2023.

Impacto

En consideración de los resultados obtenidos a través de la intervención, refleja resultados elevados en cada una de sus dimensiones de intervención.

1. En la capacitación laboral o por talleres en más del 50 % de beneficiarios, impactando también en sus motivaciones y habilidades laborales y educativas y manteniendo este impacto con respecto a la edición 2022-2023.
2. En las redes de apoyo de los beneficiarios, en este caso, sobre el 70 % y manteniendo un impacto más alto en la dinámica familiar.
3. En la salud mental en más del 80 % de los beneficiarios.
4. Reduciendo la reincidencia delictiva en los beneficiarios, en más del 90 %, con reservas a las recaídas y la complejidad que implica este proceso de largo plazo por diversos factores que la condicionan.

El impacto del programa mantiene resultados positivos en concordancia con su objetivo general y los resultados del periodo anterior inmediato, pues, a partir de la intervención, más del 60% mejoraron sus habilidades y motivaciones laborales, así como sus habilidades y motivaciones educativas, aspectos intrínsecamente relacionados con su reinserción social. Además, a partir de los talleres psicoemocionales y la atención psicológica, más del 70% mejoró su dinámica familiar, su dinámica con grupo de pares y con el entorno comunitario, aunque, en este último, en un menor porcentaje (sobre el 60%). Esta mejora en su salud mental se refleja en un nivel de autoestima elevado en la mayoría de los beneficiarios (71%), así como altos niveles de tolerancia a la frustración (o control de conductas explosivas e impredecibles), pero con área de oportunidad en un 22%. El cambio en aquellas dimensiones, no obstante, no se distingue de manera clara por el tiempo de permanencia en el programa ni tampoco entre beneficiarios que ya terminaron su proceso y aquellos que no.

Por último, además de que no se encuentra reincidencia delictiva en los beneficiarios, a través de la intervención se han generado factores de protección individuales y familiares que se asemejan a factores de protección de no beneficiarios que tienen redes familiares positivas y menos factores de riesgo; es decir, se ha interrumpido ciclos de violencia y dinámicas psicosociales negativas o adversas, a pesar de que, en algunos beneficiarios, todavía se identifican factores de riesgo individuales, como la impulsividad y el consumo de drogas, lo cual parece relacionarse con las características del entorno comunitario y la debilidad de sus redes familiares. En síntesis, la implementación del programa ha generado beneficios en cadena o como efecto dominó, lo cual va desde el aumento de factores de protección individuales, la mejora de la dinámica de relación familiar, con grupos de pares y con el entorno comunitario, hasta la mejora en la salud mental.

Derivado de lo anterior, los resultados sugieren que:

El proyecto genera un beneficio social, pero sus áreas de oportunidad deberían de ser atendidas para tener mejores resultados.